



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 82 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120150011000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Jose Francisco Cobo Suarez	29/11/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20570408900120170007900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Zulifeth Quintana Abril	29/11/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20570408900120220000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Luis Roberto Prada	29/11/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6ff1c3da-81bd-457e-a262-f781a88918e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 82 De Miércoles, 30 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120210003200	Otros Asuntos	Nimia Ramona Arias Gutiérrez	Banco Davivienda S.A, Y Demas Personas Inciertas E Indeterminadas , Adalberto Daza Arias, Jorge Eliecer Daza Arias, Julio Daniel Daza Arias, Sandra Milena Daza Arias, Yeinny Patricia Daza Arias, Yuleinis Tatiana Daza Arias, Jhon Jairo Daza Nieves,	29/11/2022	Auto Corre Traslado
20570408900120220004900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota S.A.	Elizabeth Rios Rios	29/11/2022	Auto Ordena
20570408900120200003800	Procesos Ejecutivos	Elidelsa Perez Torres	Wilson Rafael Pacgeco Loperena	29/11/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6ff1c3da-81bd-457e-a262-f781a88918e7